

Compañía de seguros con un patrimonio de \$ 528.165 millones y que participa esencialmente en rentas vitalicias.

Santiago, 09 de julio de 2025

#### Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Clasificación <sup>1</sup>
Pólizas	AA+ <sup>2</sup>



## Humphreys modifica a “Categoría AA+” la clasificación de riesgo de las pólizas de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.

**Humphreys** decidió modificar la clasificación de las pólizas emitidas por **Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. (Penta Vida)** a “Categoría AA+”. En tanto su tendencia se mantiene en “Estable”.

El cambio de clasificación, desde “Categoría AA” a “Categoría AA+” de las obligaciones con los asegurados de **Penta Vida**, responde a la mayor consolidación del volumen de negocio de la compañía, medido en términos de reservas técnicas de seguros previsionales, registrando un crecimiento del 66,7% en términos nominales y del 26,1% en términos reales entre diciembre de 2020 y diciembre de 2024, pasando de \$ 4,25 billones a \$ 7,01 billones en el período. Este crecimiento se ha logrado manteniendo sólidos niveles de eficiencia<sup>3</sup> en términos de gastos, superiores al promedio del mercado y con un spread más que adecuado entre el retorno de inversiones<sup>4</sup> y la Tasa de reinversión del análisis de Suficiencia de Activos, exhibiendo una menor volatilidad en el último cierre anual al considerar ventanas móviles de cinco años.

La clasificación de riesgo en “Categoría AA+” asignada a la compañía se fundamenta principalmente en la alta capacidad que tiene la aseguradora para responder a las obligaciones contraídas. Este respaldo se sustenta en una cartera de inversiones de acotado riesgo, que ofrece una apropiada cobertura a las reservas técnicas, conformadas principalmente por seguros previsionales, y cuya gestión se encuentra alineada con una política de inversión claramente definida y permanentemente supervisada por un equipo con amplia experiencia en la materia. Este aspecto es particularmente relevante en una entidad cuyo cumplimiento de compromisos financieros depende directamente del rendimiento suficiente de sus activos. Lo anterior ha sido posible gracias al volumen de negocios que mantiene la compañía, lo que le ha permitido a la aseguradora contar con un área de inversiones sólida.

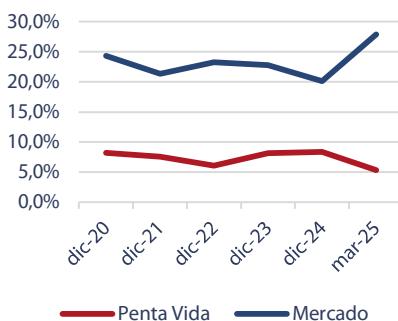
Otros aspectos que destacan en la evaluación son el control y bajo nivel de los gastos de administración, tanto en términos de proporción a sus ingresos como en relación con la industria relevante. Por otra parte, se reconoce el desarrollo constante de auditorías en las distintas áreas y procesos de la compañía, con lo cual, la aseguradora se sitúa dentro de las sociedades líderes del rubro en esta materia.

<sup>1</sup> Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Contratos de Seguros Compañías de Seguros Generales.

<sup>2</sup> Clasificación anterior: AA.

<sup>3</sup> Medido como gastos de administración y venta sobre resultado de inversiones.

<sup>4</sup> Medido como la rentabilidad de las inversiones (resultado de inversiones sobre inversiones financieras e inmobiliarias).

**Eficiencia : GAV / Retorno de inversiones**


En contraposición, la clasificación incorpora como elemento de juicio, la masa comparativamente reducida que posee la compañía en seguros tradicionales, presentando una participación de mercado en torno al 1% en los últimos años. Además, existe una moderada diversificación de productos, lo cual redundó en una mayor exposición ante algunos pocos ramos (todo ello sin desconocer su bajo impacto en los resultados finales de la compañía). Si bien la diversificación incrementa con el seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), se trata de un ramo que, por ser solicitado periódicamente, tiene el riesgo de que su primaje caiga a cero. Con todo, estos ramos presentan una reducida incidencia en el patrimonio de la compañía.

El análisis también recoge, para efectos de la clasificación, los altos niveles de competitividad del mercado donde la compañía está inserta, industria en la cual participan compañías multinacionales y muchas veces ligadas a grupos aseguradores solventes que reciben un apoyo comparativamente mayor en términos patrimoniales y operativos, facilitando el traspaso del *know how*.

Otro elemento que limita en cierta forma la clasificación de riesgo es el endeudamiento, medido como pasivo exigible sobre patrimonio, el cual, si bien se encuentra controlado y dentro de los rangos establecidos por el directorio, este se ha ubicado por sobre el endeudamiento de mercado en los últimos años. En los hechos a marzo de 2025 este alcanzaba las 14,7 veces mientras que el promedio de las compañías comparables presentó un indicador de 12,7 veces.

En términos ESG, la compañía mantiene un comité de sostenibilidad el cual sesiona mensualmente, basándose en cuatro pilares: clientes, colaboradores, proveedores y sociedad.

La perspectiva de la clasificación se califica "*Estable*", principalmente porque no se visualizan cambios en los factores de relevancia que incidan favorable o desfavorablemente en la clasificación de riesgo de la empresa.

**Penta Vida** es una sociedad aseguradora que en la actualidad mantiene presencia, en términos de ventas, en los segmentos de seguros previsionales y tradicionales, con clara predominancia en el primero. La compañía forma parte del grupo de empresas Penta, consorcio financiero que participa en el mercado inmobiliario, financiero no bancario y fondos de inversión.

Al cierre del primer trimestre de 2025, **Penta Vida** presentó reservas técnicas por \$ 7,52 billones, inversiones por \$ 8,18 billones, donde el 81,0% correspondían a inversiones financieras y el 19,0% restante a inversiones inmobiliarias, con un patrimonio que ascendía a \$ 528.165 millones. A la misma fecha, obtuvo una prima directa de \$ 305.732 millones.

**Marcelo Marambio L.**

Analista de riesgo

marcelo.marambio@humphreys.cl

**Antonio González G.**

Jefe de analistas

antonio.gonzalez@humphreys.cl

**Hernán Jiménez A.**

Gerente de riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl